

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., SEPTIEMBRE 09 DE 2025

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 204

AT' n. PROFRA. IRENE PERALTA ZÚÑIGA
DIRECTORA DEL PLANTEL
PRESENTE

Sept. 6

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, en atención a la solicitud presentada por Usted, donde solicita autorización para la colocación de un Poste para Energía Eléctrica, se le informa lo siguiente:

Esta Dirección de Desarrollo Urbano a mi cargo autoriza:

- Colocación o anclaje de un poste de Energía Eléctrica.
- Licencia de construcción de infraestructura Urbana en poste de electricidad.

Para los trabajos de introducción de Energía Eléctrica para la ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 204, ubicada en Calle Primavera entre las Calles Guanacastle y propiedad privada en la Colonia Siglo XXI, en este municipio de san juan bautista Tuxtepec.

Lo anterior, tomando las precauciones necesarias para no afectar a terceros.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
2025-2027

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos *SI* podemos!

📍 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.